



CTA DE LA REUNIÓN DE COMITÉ CENTRAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL
CELEBRADA EL 05 DE JUNIO DE 2021

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los 5 días del mes de junio 2021, siendo las 09:00 a.m., se celebró la Reunión ordinaria virtual abierta a todos los miembros del Comité Central de la Cruz Roja Panameña, sociedad inscrita a ficha C-714, Rollo 0164, Imagen 0017, actualizada al rollo 2488, imagen 27 en la Sección Mercantil del Registro Público.

En sesión ordinaria del Comité Central, actuando como Presidente Nacional el señor Elías Ricardo Solís González y como Secretaria Nacional la señora Thalía Selene Bernal Ponce; ambos titulares de dicho cargo.

Acompañados de los siguientes miembros:

Renaldo Bedoya	–	Primer Vicepresidente Nacional
Wilimey Barría	–	Segunda Vicepresidenta Nacional
Pauline Jácome	–	Sub Secretaria Nacional
Miguel Jaén	–	Tesorero Nacional
Ruth Pérez	–	Sub Tesorera Nacional y Directora Nacional de Damas Voluntarias
Héctor Mosquera	–	Vocal Nacional
Benigno Delgado	–	Fiscal Nacional
Jorge Fernández	–	Miembro de la Comunidad
Luis Coronell	–	Miembro de la Comunidad
Fernando Cuenco	–	Miembro de la Comunidad
Eblis Díaz	–	Miembro de la Comunidad
Francisco Fong	–	Miembro de la Comunidad
Boris Bazán	–	Miembro de la Comunidad
Jorge González	–	Director Nacional del Cuerpo de Socorristas
Rafael Guerrero	–	Director Nacional del Organismo de KSAR
Nadia De La Cadena	–	Directora Nacional del Organismo de Legión de Voluntarios
Oriel Serrano	–	Director Nacional del Organismo de Juventud
Wilimey Barría	–	Coordinador de la Región 1
Luis Lacayo	–	Coordinador de la Región 3

Invitados:

Larissa Rodríguez	–	Directora General
Sayda Chuljak	–	Coordinadora General
Itzel Acevedo	–	Subdirectora General

Ausentes:



Cruz Roja Panameña

Milena Rodríguez	–	Coordinador de la Región 2
Irene Perurena	–	Miembro de la Comunidad
Olga de Obaldía	-	Miembro de la Comunidad

Se realiza la verificación del quórum reglamentario, con 18 personas de 24 al momento del inicio de la reunión, cumpliéndose así y confirmado por la Secretaria Nacional; se procede a la aprobación del orden del día.

Orden del Día

1. Aprobación del acta anterior.
2. Informe del presidente nacional.
3. Informe de administración por la directora general.
4. Aprobación del Código de Conducta de la Sociedad Nacional.
5. Informe de la comisión disciplinaria de la Comisión Investigadora de Boquete
6. Nominación de la Enfermera y Voluntaria Danays Castillo a la medalla Lady Matilde de Obarrio de Mallet.
7. Consideración de nominación del voluntario Rodolfo Pérez a la orden al mérito.
8. Asuntos varios.

El Presidente consulta sobre la aprobación de la agenda propuesta, a los cuales los asistentes están de acuerdo con la misma. Aprobado el orden del día; el Presidente Nacional declara abierta la sesión.

Aprobación de actas

El Presidente Nacional consulta a los miembros presentes si están de acuerdo con la última acta de Comité Central del **11 de marzo de 2021**. Los miembros presentes responden que no hay correcciones, que se proceda con la aprobación.

El presidente inicia la presentación del informe de Presidencia.

Informe del Presidente al Comité Central

El Presidente Nacional informa lo siguiente:

Gira en Tierras Altas

En el mes de mayo en compañía del primer vicepresidente R. Bedoya y Punto Focal para preparación para una respuesta eficaz (PER) Nadia de la Cadena, asistió a un convivio de voluntarios del comité en formación en Tierras Altas y Renacimiento en la provincia de Chiriquí que surgen por motivo de las emergencias Eta e Iota. Este convivio tenía como objetivo participar con los interesados en la formación de un comité en Tierras Altas. Me reuní con el coordinador para ilustrarlo en los parámetros y requerimientos para la constitución de un comité local. Se había designado un comité de seguimiento que están dando soporte a esta iniciativa y posteriormente se presentará la documentación correspondiente ante el Comité Local para su consideración. La JDN decidió la no apertura de nuevos Comités.

Visita conjunta con el Movimiento de CR al Darién



Cruz Roja Panameña

En esta visita participó la CRPA, CIRC y la Federación, recorriendo las estaciones de recepción migratoria y dio la oportunidad de presentar la coordinación del movimiento en Panamá sobre la respuesta a los migrantes. Es la primera visita conjunta.

Reunión conjunta con las PNS radicadas en las Oficinas de IFRC en Panamá

Participan la Cruz Roja Española, Italiana y Canadiense, ejecución de la respuesta a la situación de los migrantes principalmente en lo referente en la protección de género e inclusión. Se pudo sensibilizar a los representantes de estas organizaciones y coadyuvarán a buscar apoyo y ayuda para los programas migrantes. Para la sensibilización de PNS con el trabajo que se está haciendo en el área para la búsqueda de fondos.

Selección de la CRPA

La CRPA ha sido incluida en un proyecto de protección civil de la Unión Europea, por insistencia del secretariado de Federación. Indicando con una fase piloto con otros países de Centroamérica. Dentro de los pilares que incluye en esta iniciativa, estamos inclinados a la iniciativa a la parte de PGI y Gestión de Riesgos.

Conversaciones con Médicos sin Fronteras.

Estamos en proceso de aprobación de un memorando de entendimiento para que a través de la CRPA se compren medicamentos para la atención de los migrantes.

Opinión de Contraloría y Fondo de Señoreaje

Hace aproximadamente año y medio se recibió la transferencia por \$2,774,420. Se transfirieron \$2,000,000. Al Banco General a fin de que no fuera capital ocioso mientras no hubiera un plan de inversión. Se mantuvieron \$774,420 en Banco Nacional en cuenta corriente. En la última nota de Contraloría, se nos manifestó que el fondo no es para generar interés, por lo que no se podría establecer un fondo patrimonial, pues en la nota del 17 de mayo de Contraloría indica que según la ley de señoreaje observa las actividades dentro del alcance de uso del señoreaje. Podemos concluir que no debemos insistir sobre la disposición de los fondos para otra finalidad. Luego que se realicen la gestiones por parte de la Administración presentaremos a consideración de JDN y luego del Comité Central un plan de uso dentro de los permitidos por la ley, incluyendo cubrir las necesidades de los Comités Locales, como sedes deterioradas, pequeñas o inexistentes, se carece de equipos, reforzamiento de voluntarios y personal. Se designará una comisión para el Plan de Inversión del fondo.

Respuesta Covid

Al respecto la SN ha venido cumpliendo y apoyando al Ministerio de Salud debido a la financiación recibida de la Federación. Se presentó la ampliación del plan de acción de respuesta al Covid. Se ha enviado a Federación para su consideración.

Se ha podido evidenciar la amplia visibilidad que han destacado los voluntarios en PANAVAC.

Finalización de la implementación de los Fondos de las Embajadas República de Corea y República Popular de China.

La CRPA, se encargó de ejecutar los fondos donados y realizar las respuestas.

Se abren consultas

- F. Cuenco consulta si se puede llevar el fondo de señoreaje a una cuenta de ahorros en el Banco Nacional. El presidente nacional confirma que esa fue la intención inicial.
- J. Fernández consulta que se puede usar los ingresos de Señoreaje en un programa de generación de fondos que nos puedan generar ingresos, ya que los costos de mantenimiento de equipo son costosos para otros temas como ventas de servicios que nos permita que el fondo redunde en beneficio de la SN. El presidente indicó que se toma la iniciativa. Considerando algunas alternativas como construcción de sedes en áreas turísticas con la posibilidad de arrendamiento tipo AirBNB para que existan fondos de



autogestión. Se hará un análisis antes que finalice el año a fin de lograr su aprobación e iniciar la ejecución del fondo en el 2022.

- L. Coronell: al recibir la información de que pasará con los 2 millones que están en plazo fijo.
- B. Bazán pregunta si Banco General ha sido informado de lo que está sucediendo.
- F. Fong, solicita revisar el contrato de Plazo fijo a ver que implica el contrato de plazo fijo a fin de conocer cómo se procede con la comunicación que como se rompe el contrato con el banco. Pero anticipadamente considere que implica a fin de conocer los escenarios que aplican. El Sr. Presidente indica que se enviara por correo las consecuencias que establece el contrato sobre el tema.

Informe de la Administración al Comité Central

La Directora General, en uso de la palabra para el desarrollo del Informe Administrativo.

Acciones comprometidas en Comité Central del 11 de marzo 2021

Acciones Comprometidas en el Comité Central Ordinario anterior (11 de marzo de 2021)		
Actividades	Estatus	Acciones Ejecutadas Mayo 2021
<ul style="list-style-type: none">• Presentar los Estados Financieros Auditados 2020.• Diagnosticar estado del sistema contable y plan de mejoras.	Completado	<ul style="list-style-type: none">❖ EEFF auditados emitidos y disponibles en la página web de CRPA❖ Se diagnosticó el sistema contable existente y se habilitaron las siguientes funcionalidades:<ul style="list-style-type: none">▪ Instalación del sistema Peach Tree en 2 terminales de compras▪ Se dio mantenimiento al sistema de Jobs o de control de costos por proyecto y Códigos de Costos.▪ Asociación de Jobs en ingresos y gastos▪ Reportes de Gastos por Jobs, Phases y Códigos de Costos▪ Reporte de movimientos de Caja chica en Crystal Reports▪ Habilitación de formulario por donaciones recibidas.▪ Informe de pago a terceros de la Dirección General de Ingresos De manera tal que se puede controlar el gasto y presupuesto de manera más eficiente
<ul style="list-style-type: none">▪ Completar el Plan Estratégico de la Sociedad Nacional.▪ Aprobación del Código de Conducta.	En proceso En proceso	<ul style="list-style-type: none">❖ Plan estratégico se mantiene en revisión por parte del Sr. Presidente Nacional.❖ Código de Conducta se somete a aprobación en CC
<ul style="list-style-type: none">▪ Reglamento Interno de Trabajo	Completado	<ul style="list-style-type: none">❖ Aprobado Reglamento Interno de Trabajo, mediante Resolución 019-SRI- del 15 de marzo de 2021.



Acciones Comprometidas en el Comité Central Ordinario anterior (11 de marzo de 2021)		
Actividades	Estatus	Acciones Ejecutadas Mayo 2021
• Gestión de Cobros	Completado	❖ Se recibió la confirmación de ingreso del monto en gestión de cobros correspondiente a la Ley 126 del 31 de diciembre de 2013 por un monto de B/.224,862.06 a finales del mes de mayo, provenientes de los ingresos netos del 0.5% de la Junta de Control de Juegos y del 0.125% de los ingresos de la Lotería Nacional de Beneficencia, así como también ingresaron los fondos correspondientes a la gestión de cobro correspondiente a la Resolución 059 de 26 de julio de 1999, por un monto de B/.61,338.64 a inicios de mayo.
▪ Retomar los talleres en materia de asertividad, comunicación efectiva, liderazgo, transparencia, ética y valores.	Pendiente	❖ No se ha logrado realizar esta serie de talleres
• No hay procedimientos de mantenimiento preventivo de las infraestructuras y flota vehicular. Los mantenimientos son reactivos y correctivos. (No se han elaborado Políticas ni Procedimientos para la utilización de vehículos de la organización.) • No se determina la vida útil de los bienes, ni se programa su reemplazo.	En Progreso	❖ Se elaboró borrador de manual de procedimientos de uso de flota vehicular. ❖ Pendiente determinación de vida útil de los bienes y programa de reemplazo.
• Presentación de Propuesta de servicios de ambulancia y capacitación al Municipio de Panamá	En Progreso	❖ Presentación entregada, pero no cuenta con respuesta de parte del MUPA.
• Proyecto de inventario de bienes patrimoniales (terrenos) mediante la digitalización de las escrituras y otros documentos, archivo digital y confirmaciones contra información contenida en el Registro Público.	Pendiente	❖ Se realizó el inventario de los documentos existentes, aun no se ha realiza el proceso de actualización en Registro Público

• COMPRAS:

- En gestión de Compras, se reportan los siguientes avances en cuanto a licitaciones:
- Ayudas alimentarias mediante cupones, por parte de Medios de Vida: adjudicado según resultados de PDC (B/.80,000.00 en el año).
- Medicamentos para donar al MINSA Darién, donados por ACNUR: PDC completo, (B/.29.990.80, dividido en 3 entregas 27 de enero- fase 1, fase 2- entregada el 3 de marzo y fase 3 programada para entregarse el 17 de marzo) Medicamentos entregados.
- Compra de Enseres para damnificados de huracanes Eta e Iota utilizando fondos proporcionados por las embajadas de la República Popular China y República de Corea.
- Se adjudicó la compra de combustible a la empresa Orlyn S.A. (Terpel), mediante acto público de licitación.
- Adjudicación de compra de vehículo tipo pickup, para el Comité Local de Barú

• SERVICIOS GENERALES

- Se reporta un 100% de avance en el proyecto de construcción y adecuación del Almacén Central.
- Se instaló el sistema de CCTV y de Alarmas contra incendio y control de acceso para la Sede Central.

• VOLUNTARIADO

- Se finalizó el proceso de encuestas de apoyos por vales de alimentos, para voluntarios afectados por económicamente por Covid-19., por el orden de los B/. 10,200.00 beneficiando a 422 voluntarios.
- Capacitaciones
- Restablecimiento de contactos entre familiares.
- Prevención del VIH, con la participación.
- Formación Básica Institucional (FBI).
- Formación Educativa de la Cruz Roja Panameña.



Cruz Roja Panameña

- Curso de Rescate en Aguas Rápidas realizada en Tierras Altas.
- Curso de Supervivencia en Selva.
- Acceso más seguro.
- Curso integral (Formación Básica Institucional (FBI), Acceso más seguro, RCF y Código de Conducta).

- **BIENESTAR SOCIAL**

Prórroga MIDES 2021-2022

- Se recibe la Resolución No. 031_Prórroga Subsidio MIDES para el periodo 2021-2022
- Se recibe la Resolución No. 062_Permiso de Funcionamiento Albergue del Adulto Mayor.

Ministerio de Desarrollo Social (MIDES):

- Por parte del Ministerio de Desarrollo Social, se aceptó la modificación de presupuesto de la prórroga 21-22 a fin de cubrir parte la cuota obrero patronal para los años 2021 y 2022, y arreglo de pago de la cuota obrero patronal correspondiente al periodo 2019-2020 mediante nota de la Directora de Administración de Subsidios-MIDES aprobando cubrir el salario y cuotas patronales del personal que labora en el Hogar de la Niñez, el Albergue del Adulto Mayor y el COIF de San Miguelito.
- Acuerdo de Pago: Luego de reunión con el MIDES, se comunicó el siguiente acuerdo de pago: deuda actual de Cruz Roja Panameña con la Oficina Nacional de los Subsidios Estatales B/. 25,963.94; compromiso de pago: Cuota mensual durante 19 meses por B/. 1,298.19 a partir del 15 de abril 2021 y una cuota de B/. 1,298.33 el 15 de noviembre 2022. Todas estas mediante depósito directo a la cuenta 100001444313 cuenta corriente del Banco Nacional-Ministerio de Desarrollo Social- Cruz Roja Panameña con el fin de cancelar la cuenta.

Hogar de la Niñez

- Se han recibido visitas de inspección de las siguientes entidades: Fiscalía de la Familia, SENNIAF, MIDES y Defensoría del Pueblo. Resultado positivo
- En proceso trabajos correctivos en el Hogar de la Niñez para obtener la actualización del permiso de operación, solicitado por el SENIAF.
- Se recibió donación de alimentos para el Hogar de la Niñez por parte de la Gran Logia Masónica de Panamá. Se recibe donación de juegos interactivos por parte de Asociación de Profesionales Chinos-panameños y un aire acondicionado.

Albergue del Adulto Mayor

- Se recibió visita de la Dirección de Adulto Mayor del MIDES. Debemos hacer unas adecuaciones.

- **TALLERES Y CAPACITACIONES:**

- Taller Creando relaciones sanas para una juventud positiva, promovido por Medios de vida a fin de fomentar relaciones sanas, responsables, alejadas de conductas abusivas. Participación de 30 personas.
- Taller sensibilización PESA, con el objetivo de establecer las bases de lo que representa la política de adoptar y hacer cumplir políticas de tolerancia cero sobre la explotación sexual y el abuso de los beneficiarios por parte de su personal y voluntarios y someter a estas personas a sanciones por sus acciones”, mecanismos de CEA que ocupan este objetivo y otras necesidades orientadas a estas políticas. Participaron de este taller: 80 personas asistentes (58 mujeres y 22 hombres).



Cruz Roja Panameña

- Taller para redacción políticas PESA, promovido por CICR. Los objetivos del taller de redacción son intercambiar ideas con los departamentos clave de la Cruz Roja Panameña sobre el contenido de la política de PSEA, siguiendo la plantilla diseñada por la Federación Internacional para Sociedades Nacionales. Participaron de este taller: 24 personas asistentes (15 mujeres y 9 hombres).
- **CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA-COE**
 - Operación Verano: 8 Comités Locales Participantes: Bocas Islas, Aguadulce, David, La Villa, Las Tablas, Santiago, Arraiján, La Chorrera, Arraiján, Portobelo. (intervenciones de rescate básico y aplicación de primeros auxilios), se cubrieron 11 playas con el apoyo de voluntarios.
 - En el Operativo Semana Santa 2021, participaron 15 Comités Locales a nivel nacional con disposición de voluntarios y vehículos: Bocas Islas, Changuinola, 24 de diciembre, Las Cumbres, Colón, Boquete, San Miguelito, Santiago, La Villa, Aguadulce, Natá, Chitré, La Chorrera, Arraiján, Portobelo. (atención pre hospitalaria).
 - Se continua con el apoyo en trazabilidad y entrega de medicamentos a los pacientes positivos que se encuentran en aislamiento domiciliario.
 - Jornada de Promoción de higiene, realizada el 01 de junio en los predios de la estación de metro 5 de mayo. Se contó con el apoyo de 9 voluntarios, personal del COE, integrando actividades como: entrega de 1000 pantallas faciales, aceptación de la vacuna y encuestas de percepción (CEA).

Operación Panavac en cifras

Operación PanavaC-19



Comités Locales
17



Voluntarios
204



Unidades Básicas de Socorro
21



Vehículos de Logística
12



Circuitos
18



Centros de vacunación
175



Personas Vacunadas
419,324



Traslados
41

CENACAP

- Fase 2:
 - Adultos mayores de 60 años.
 - Población de 16 a 59 años con enfermedades crónicas.
 - Docentes.
 - Embarazadas.
- Fecha de inicio:
 - 4 de marzo 2021.

Circuito	Escuelas	Circuito	Escuelas	Circuitos	Escuelas	Circuitos	Escuelas
8-1	7	8-6	13	4-1	13	4-5	7
8-2	5	8-7	14	4-2	6	4-6	5
8-3	8	8-8	10	4-3	11	3-1	2
8-4	8	8-9	15	4-4	8		
8-5	19	8-10	10	9-1	14		

CANTIDAD DE CURSOS OFRECIDOS E INGRESOS (MENSUAL) DE ENERO A MAYO 2021			
MES	CURSOS OFRECIDOS	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	TOTAL DE INGRESOS MENSUAL
Enero	3	20	B/.450.00
Febrero	5	21	B/.1,475.00
Marzo	11	77	B/.5,735.00
Abril	7	38	B/.3,450.00
Mayo	10	46	B/. B/.2,643.00
Totales		202	10,303

CERTIFICACIÓN		
	Voluntarios	Administrativos
Cantidad de voluntarios / administrativos que optaron por el curso	107	3
Cantidad de vol / adm que completaron documentación para optar por certificación	63	2
Cantidad de vol / adm que completaron proceso académico (teórico)	40	1
Cantidad vol / adm que completaron horas practicas y están certificados.	10	1

Estadísticas del proceso de certificación de instructores de primeros auxilios comunitarios -CENACAP 2020-2021

Voluntarios que han cumplido con su plan de trabajo / tres (3) cursos supervisados	11
Voluntarios en proceso de completar su plan de trabajo / tres (3) cursos supervisados	11
Instructores pendiente por culminar el proceso de formación (evaluación práctica) fecha tentativa para culminar 17 de julio 2021 (Región # 1 y dos (2) voluntarios de la Región # 3)	12
Instructores que han culminado la formación, pero no han cumplido con el plan de trabajo (tres cursos supervisado) Santiago (5) y región #3 (2)	7

Como resultado del proceso de formación de instructores se han dictado un total de cincuenta y dos (52) cursos los cuales han contribuido al fortalecimiento y autogestión de la Sociedad Nacional.

- Existe el catálogo de productos que se puede compartir por medios digitales.
- Donación: Se recibió la donación de la Cruz Roja Americana de 136 maniqués (68 maniqués de infante y 68 maniqués de adultos en actividad celebrada el 19 de marzo con la Cruz Roja Americana.
- Participación en Bazar en Los Andes Mall, 23 de abril 2021, promocionando servicios y cursos.

● PLAN DE RESPUESTA COVID-19

El plan de respuesta Covid, se trata del plan de respuesta de la SN, se espera que abarque todas las acciones a emprender por las SN de cara a la emergencia tanto con fondos de FICR como otros donantes.

El Llamamiento de emergencia COVID19 ha sido actualizado y extendido hasta junio 2022,

La Sociedad Nacional presentó a consideración de IFRC la actualización del plan de acción, con un presupuesto estimado en alrededor de B/. 409,921.00 abarcando las siguientes Prioridades:

Este plan de acción aún no ha sido aprobado

○ **Prioridad estratégica 1**

Continuar promoviendo actividades en promoción de salud, incluyendo intervenciones basadas en comunidad, incluyendo capacitación en comunicación del riesgo, participación comunitaria y rendición de cuentas, salud comunitaria y acciones WASH.

Apoyar la implementación de la vacunación de forma segura, equitativa y eficiente con enfoque particular en las poblaciones más vulnerables.





Cruz Roja Panameña

Continuar priorizando los efectos de la pandemia en la salud mental, vinculando las acciones existentes de las SN con Salud Mental y Apoyo Psicosocial (SMAPS)

- **Prioridad estratégica 2**

Escalar acciones en medios de vida y recuperación con énfasis en apoyar a poblaciones marginadas y vulnerables para restaurar, diversificar actividades generadoras de ingresos.

Fortalecer los mecanismos de protección para asegurar que las actividades generadoras de ingresos son sensibles a género.

Fortalecer capacidades en materia de asistencia monetaria

Transversalidad el enfoque de Protección, género e inclusión (PGI).

- **Prioridad estratégica 3**

Continuar fortaleciendo el análisis de riesgos, revisión de protocolos, planes de contingencia, planes de continuidad de negocios (BCP), fortalecimiento de la preparación para asistencia monetaria y vouchers, fortalecimiento de COE

Fortalecimiento de la Sostenibilidad Financiera (SF), incluyendo inversión para el mejoramiento de los servicios de las SN.

Mejora de los sistemas y herramientas para la rendición de cuentas (PMER), monitoreo de la información financiera, herramientas/software, estudios de mercado y desarrollos de estrategias y planes de negocio, digitalización, etc.

Fondos recibidos por motivo de la pandemia, de fuentes externas:

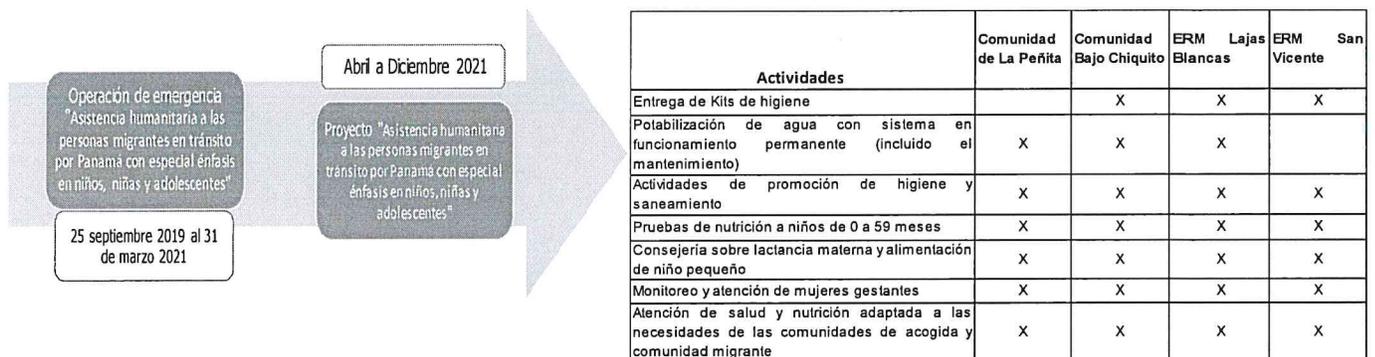
RESUMEN GENERAL A 31 DE MAYO 2021			
FONDOS RECIBIDOS EN USD POR DONANTE / COVID-19			
Donante	Ingresado	Gasto	% de Ejecución
Comite internacional de la Cruz Roja (CICR)	37,762.26	37,953.76	101%
Ministerio de Salud (MINSA)	2,000.00	2,000.00	100%
Bayer, S.A.	16,350.00	16,350.00	100%
Federacion Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (IFRC)	272,034.26	272,103.00	100%
Under Armour Panamá	5,000.00	5,000.00	100%
Embajada de Canadá	190,599.24	169,132.60	89%
Cruz Roja Española	16,567.50	15,722.52	95%
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	34,467.72	34,423.81	100%
Media Luna Roja de Qatar	19,978.00	19,933.65	100%
Nestlé	40,000.00	36,972.82	92%
Total Recibido	634,758.98	609,592.16	96%

- **UNICEF**

Acuerdo de Proyecto por CHF 227,875.89 entre la Federación Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja con la Cruz Roja Panameña. Para respaldar el proyecto "Asistencia humanitaria a las personas migrantes en tránsito por Panamá con especial énfasis en niños, niñas y adolescentes" el cual se desarrollará Zonas de frontera y aquellas zonas priorizadas por emergencia como la provincia de Darién y Comarca Emberá-Wounaan, con acciones

puntuales en Metetí, Comunidad de La Peñita, comunidad de Bajo Chiquito, Lajas Blancas y San Vicente (ERM), en acuerdo con El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

El cierre oficial del programa es para el 30 de junio 2021, estamos en un proceso de transición de un proyecto a un programa de asistencia humanitaria.



Esta propuesta busca dar continuidad a las acciones en WASH y Salud, y fortalecer las capacidades de la Sociedad Nacional y de los actores locales para promover la sostenibilidad de las acciones.

- **Pilot Programmatic Partnership (ECHO)**

La iniciativa de Alianza Global con la Dirección General de Protección Civil y Ayuda Humanitaria de la Unión Europea, ECHO incluyó a la Cruz Roja Panameña dentro de la fase de lanzamiento. Se trata de una Asociación Programática piloto (PPP) destinada a impulsar las capacidades locales de las Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja para apoyar a las personas vulnerables, las comunidades y los actores locales a lo largo de la preparación, la acción anticipada/temprana y los esfuerzos de respuesta.

Los pilares presentados fueron migración en el área de protección y gestión de riesgo.

Presupuesto: \$142,290

Periodo: 5 meses. Agosto a diciembre 2021.

Se refuerza el pilar de protección en migración, que no está cubierto por fondos de Unicef.

- **Fondo solidario de voluntario**

Se completó el proceso para contar con el fondo solidario de apoyo a voluntarios, en caso de lesiones graves o muerte producto del ejercicio de sus labores voluntarias. En espera de capital inicial por \$18,000.

- **Ejecución de Fondos de Embajadas**

Por motivo de los fondos recibidos por parte de la Embajada de la República de Corea y de la República Popular de China, la directora General explica la utilización de fondos recibidos para la recuperación de las comunidades afectadas por los huracanes Eta e Iota en tierras altas. (B/.200,000.00)





COMPRAS REALIZADAS CHINA-COREA		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL PRESUPUESTO / GASTO REAL	GASTO REAL
1	Botiquines	B/. 3,600.00
2	Estufas	B/. 10,310.00
3	Refrigeradoras	B/. 34,620.00
4	Lavadoras	B/. 21,700.00
5	Abanicos	B/. 3,100.00
6	Desbrozadoras	B/. 22,573.71
7	Tablet	B/. 11,348.76
8	Sillas de Ruedas / Andaderas	B/. 4,260.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL PRESUPUESTO / GASTO REAL	GASTO REAL
9	Maquinas de Coser	B/. 2,900.00
10	Bolsas de Comida / Artículos de Limpieza	B/. 1,428.83
11	Artículos para Seguimiento Medios de Vida	B/. 1,953.94
12	Equipos Médicos CS Renacimiento	B/. 2,635.56
12	Insumos Cursos	B/.1,735.70
13	Artículos para Carga/Descarga	B/.1,351.70
TOTALES GASTOS (REAL EN LA LINEA DE COMPRAS)		B/.123,518.20

Sostenibilidad de las comunidades:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL PRESUPUESTO / GASTO REAL	GASTO REAL
9	Maquinas de Coser	B/. 2,900.00
10	Bolsas de Comida / Artículos de Limpieza	B/. 1,428.83
11	Artículos para Seguimiento Medios de Vida	B/. 1,953.94
12	Equipos Médicos CS Renacimiento	B/. 2,635.56
12	Insumos Cursos	B/.1,735.70
13	Artículos para Carga/Descarga	B/.1,351.70
TOTALES GASTOS (REAL EN LA LINEA DE COMPRAS)		B/.123,518.20

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL PRESUPUESTO / GASTO REAL	GASTO REAL
9	Maquinas de Coser	B/. 2,900.00
10	Bolsas de Comida / Artículos de Limpieza	B/. 1,428.83
11	Artículos para Seguimiento Medios de Vida	B/. 1,953.94
12	Equipos Médicos CS Renacimiento	B/. 2,635.56
12	Insumos Cursos	B/.1,735.70
13	Artículos para Carga/Descarga	B/.1,351.70
TOTALES GASTOS (REAL EN LA LINEA DE COMPRAS)		B/.123,518.20

- Se procede a la presentación de la Situación Financiera-Ingresos.

PRESUPUESTO	enero	febrero	marzo	abril	mayo	Acum Mayo
Servicios de Ambulancia (no incluye Municipio de Panamá)	0	0	0	0	0	0
CENACAP	5,872	5,872	5,872	5,872	5,872	29,361
Centros de Orientación Infantil (Penonomé y San Miguelito)			2,240	2,240	2,240	6,721
Albergue de Ancianos	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	8,001
Ingresos por Subsidios Gubernamentales						0
Ministerio de Desarrollo Social	23,000	23,000	23,000	23,000	23,000	115,000
Municipio de Panamá (Servicio Ambulancia)			3,000	3,000	1,500	7,500
JCJ - 2019 (Estimado de la Ley N. 126)	-	-	-	-	195,793	195,792.9
JCJ - 2018 (Decreto 162)						0
Otros Ingresos						-
Donaciones Varias	10,000	10,000	10,000	25,000	25,000	80,000
Supervati / Deficit operativo año anterior	207,680					207,680
TOTAL DE INGRESOS	248,152	40,472	45,713	60,713	255,006	650,056

REAL	enero	febrero	marzo	abril	mayo	Acum Mayo	Var.	Var. (%)
Servicios de Ambulancia (no incluye Municipio de Panamá)	0	0	0	0	0	0		
CENACAP	450	1,475	5,735	3,450		11,110	(18,251)	-62%
Centros de Orientación Infantil (Penonomé y San Miguelito)	-	500	5,000			5,500	(1,221)	-18%
Albergue de Ancianos	1,080	1,080	1,080	1,080	1,080	5,400	(2,601)	-33%
Ingresos por Subsidios Gubernamentales						-		
Ministerio de Desarrollo Social	-	-	-	69,000	23,000	92,000	(23,000)	-20%
Municipio de Panamá (Servicio Ambulancia)						-	(7,500)	-100%
JCJ - 2019 (Estimado de la Ley N. 126)					224,862	224,862	29,069	15%
JCJ - 2018 (Decreto 162)					61,339	61,339	61,339	
Otros Ingresos						-		
Donaciones Varias						-	(80,000)	-100%
Supervati / Deficit operativo año anterior	259,680					259,680	52,000	25%
TOTAL DE INGRESOS	261,210	3,055	11,815	73,530	310,281	659,891	9,835	2%

21



Cruz Roja Panameña

Se procede a la explicación de los Estados Financieros.

El objetivo es ofrecer al Comité Central la situación financiera de CRPA vrs. El presupuesto aprobado en diciembre 2020.

En el segundo cuadro se comparte la realidad de los ingresos, como por ejemplo ambulancias no perciben ingresos en esa línea, CENACAP no ha alcanzado la meta correspondiente durante lo que va del año, la conclusión es que están 62% más abajo del compromiso.

Los ingresos enero a mayo 2021 que sostuvieron la operación fueron los subsidios estatales y el superávit del año anterior.

	enero	febrero	marzo	abril	mayo
Inicio de mes	259,680	186,161	118,212	46,411	24,742
Ingresos	1,530	3,055	11,815	73,530	310,281
Egresos	(75,049)	(71,004)	(83,616)	(95,199)	(77,733)
Cierre Mes	186,161	118,212	46,411	24,742	257,289

Notas:

Fondos de libre disposición al cierre de mayo 2021: \$257K

Gastos operativos promedios mensuales: \$-78K

Cantidad de meses cubiertos: 3.3 correspondientes a junio, julio y agosto.

Se recibieron los subsidios gubernamentales.

Reto:

Fondos de libre disposición al cierre de mayo 2021: \$257K

Gastos operativos promedios mensuales: \$-78K

Cantidad de meses cubiertos: 3.3 correspondientes a junio, julio y agosto.

Monto mínimo requerido: \$320K (septiembre a diciembre 2021).

Próximos Compromisos

- Reunión de alto nivel sobre temas migratorios, a la cual han sido invitados: Ministro de Seguridad; Ministra de Mides; Ministro de Salud, Ministra de Relaciones Exteriores, Directora de la SENIAF, producto de la visita al Darién. 17 de junio 2021 en el Hotel Wyndham.
- Ejecución de talleres sobre liderazgo y formación básica institucional.
- Presentación de las políticas de migración, Prevención de Explotación Sexual y Abusos.
- Instalación e implementación del sistema MINDEX que permitirá llevar la planilla sistematizada y control de asistencia, actualmente se lleva en Excel, esta actividad se hará con financiamiento de ACNUR.
- Finalización de la cerca perimetral con financiamiento de ACNUR.

Consultas:

- Jorge Fernández, consulta sobre el informe financiero, sobre el déficit de ingreso de casi \$100mil dólares, y que si hay algún plan de contención de gasto y si hay un plan de mejorar el tema de recaudación. La Directora General indica que hay un plan de contención de gastos incluye las contrataciones, hemos

ag



realizado reuniones virtuales evitando gastos, los viáticos deben estar debidamente sustentados. Si hay un plan para el control de gastos en continua revisión. En cuanto a Mov. De Recursos (MDR), como saben desde de diciembre se implementó el plan de MDR, buscando alianzas estratégicas.

- L. Coronell, consulta sobre la contratación de la persona de MDR y cuanto se ha recaudado a la fecha. La Directora General indica que se contrató la persona encargada de MDR y que a la fecha no hay recaudación en efectivo. Indica que la unidad adelanta con B. General la promoción de donaciones a través de Yappi. Estamos en la etapa de elaborar el material promocional. También se adelantan alianzas con DHL, DELL, 3M, empresas de vallas digitales con spots en horas pico a fin de promover las donaciones.
- J. Fernández considera prudente que se haga una presentación detallada del tema de MDR, por lo que solicita se considera que todos debemos tener una visión de eso. Se pone a la orden a fin de verlo por dos líneas a fin de buscar un tema más activo con acciones considerando que es un tema que debemos priorizar.
- El presidente nacional solicitará una presentación a Liriola Pitti en las acciones sobre el tema de MDR, también los pondrá en contacto a fin de que J. Fernández pueda reunirse al respecto.
- L. Lacayo, consulta sobre el tema de la temporada lluviosa, si se van a emitir mensajes claves en cuanto tema de clima. Quiere saber si en ese tema se aplicará otro método o acciones a aplicar al COE. También si sabe algo más sobre las fases de vacunación, dado los mensajes del Estado sobre la tercera ola del Covid, que va a requerir reactivar a través de los lideres el tema de voluntarios para intervenciones. El presidente indica que el COE cuenta con el enfoque PER, toma las previsiones del caso estando preparados, tal vez frenados por el tema financiero. Sobre la 3ra ola por motivo de la pandemia, se está esperando la respuesta sobre el plan de acción respuesta Covid enviado a Federación. Se retomarán los mensajes claves a través de redes sociales.

Caso del presidente Comité Local de Boquete

El presidente nacional informa sobre lo actuado por la comisión disciplinaria, integrada por Rafael Guerrero, P. Jácome, y F. Cuenco.

Presentación de informe por R. Guerrero.

La comisión inicio la investigación a fin de tener un panorama de la trayectoria y comportamiento y demás del Sr. Darmando Ríos, en esta investigación no se reflejó a las instancias consultadas información que confirmara una mala disposición de parte del Sr. Ríos.

Se consideró el reglamento del voluntario y las consideraciones que ofrece en estas circunstancias, no considerando la expulsión o definición de que es una reunión general o repetitiva. Dentro de las quejas, se analizaron los elementos como la entrega inapropiada de bolsas de alimentos, uso inapropiado de vehículos.

Conclusión el informe: debe darse en el Comité un tratamiento de búsqueda de la paz, considerando que el Comité ha generado muy buena imagen, que ha sido muy consciente y trabajador durante estos tiempos. La recomendación de separación del Presidente por 6 meses mientras se hace una auditoria de los procesos y gestiones administrativas del comité.

Toma la palabra el Fiscal Nacional, B. Delgado: luego de leer todo el informe, considerando que ciertamente se violentaron algunas normas por parte del Sr. Ríos. La investigación realizada se hizo basada en el expediente, no en la parte administrativa, no siendo la parte que se le encomendó investigar. Al señor Ríos se le hizo un proceso cumpliendo con todos los tiempos, considerando el documento que se incluyó el informe de descargos

27



presentado. Sustenta que el señor presidente nacional jamás intervino en el caso. Este caso contra el Sr. Ríos fue fundamentada en los abusos de un presidente local sobre sus voluntarios.

El señor Fiscal solicita que se le suspenda del cargo de Presidente y se le suspenda por 3 años de poder ser voluntario de la CRPA, basado en el reglamento en el art. 24 donde se aplica la sanción de separación como voluntario por 2 años. Manteniéndose en la posición de que debe ser separado de la CRPA en calidad de presidente, considerando que no regresará con la mejor actitud con el Cuerpo de Socorristas, considerando que estos son hechos de alta relevancia.

El presidente nacional indica se refiere a lo tipificado en el art 24 que tipifica las faltas y da paso a las consideraciones de Comité Central para luego someterlo a votación.

B. Bazán indica que los informes y la exposición del Fiscal y que realmente secunda la destitución del Presidente Local.

Héctor Mosquera-Vocal Nacional, apoya la moción del fiscal siendo parte de esa investigación y parte de la agresión verbal de parte del presidente del Comité Local de Boquete y aunque el Estatuto establece normas de debido proceso y han sido aplicadas debemos hacer uso de estos para hacer valer los preceptos que se utilizan para llegar a estas conclusiones.

J. González-Director Cuerpo de Socorristas, en lo personal tiene cierta consternación con la decisión de la Comisión disciplinaria, no considerando prudente, coincidiendo con el Fiscal en la decisión de separar al presidente de Coité de Boquete sancionándolo con los 2 años que indica el Art. 24. El mismo refleja que no está coherente con sus acciones, dado que no permite a los voluntarios socorristas participar en la emergencia de Eta e Iota. Apoyando la sustentación el Fiscal Nacional

N. de la Cadena-Directora Nacional de Legión de Voluntarios y punto focal PER, referente a este tema, comparte la decisión de la Comisión, indicando que los Legionarios estaban trabajando cuando estaba el presidente Sr. Ríos. Buscando en todo momento una conciliación dentro del comité de Boquete.

O. Serrano-Director Nacional de Juventud, indica que coincidente con el punto de N. de la Cadena que se inclina por el informe de la comisión. En este momento ha solicitado al encargado de Juventud del Comité, Eliécer, un informe muy detallado de las situaciones que se están dando en el comité que han sido muy sensibles, después de la separación del cargo del presidente Ríos, como por ejemplo la solicitud de cambio de voluntarios de un organismo a otros. Se inclina a reunirse con el presidente interno encargado Fox para orientarlo en las situaciones y llamar a la paz dentro del Comité.

P. Jácome va a apoyar el informe de la comisión dado que está basada en la denuncia presentada, no solo basada en el comportamiento de una persona sino en otros aspectos que se evaluaron. Siendo una revisión imparcial, a fin de no escuchar o inclinarse a temas personales.

L. Lacayo, indica que se debe considerar el problema que queda entre los organismos, que, aunque se tome una decisión con un presidente como tal, pero como queda la base, que requiere fortalecimiento estando en este momento en tensión.

F. Cuenco, como miembro de la comisión, debo indicar que el informe tenía debilidades y parcializado motivo por el cual se requirió solicitar info. adicional a los organismos y la Dirección General, incluso solicitando careos entre las partes. Por lo que mantengo mi postura expresada en el informe, no cambiando por lo expuesto por los colegas. Pero puede ser evidencia que no están plasmadas en el informe del fiscal que requiere poner más atención a lo que sucede en el Comité Local.

El presidente nacional indica que el Fiscal es independiente de la presidencia y es libre de realizar la investigación y debe poder mostrar una inclinación sobre un aspecto investigado.

ay



E. Díaz, consulta si se le está juzgando como presidente de un comité y también como voluntario es decir en dos renglones. El Presidente nacional, indica que seguimos siendo voluntarios indicando que el art.24 es claro en lo que avisa el artículo. 24, como lo indica el Estatuto en su art. 24 contempla sanciones principales y accesorias. Esta prevista para puestos directivos.

R. Bedoya aclara también sobre el artículo 24, sobre puestos directivos sino acciones complementarias tipificadas en el mismo punto.

No habiendo más intervenciones, se procede a la votación, considerando dos mociones

1. Retiro de 6 meses del presidente por motivo de la investigación y posterior reincorporación
2. Remover al presidente del C. Local de Boquete, así como no poder incorporarse como voluntario por dos años.

Resultado de Votación

7 por la opción 1

11 por la opción 2

1 abstención

Se levantará la resolución correspondiente con la comunicación de la decisión del Comité Central

Nominación de la Enfermera y Voluntaria Danays Castillo a la medalla Lady Matilde Obarrio de Mallet.

Se emitió correo sobre esta nominación a la voluntaria Danays Castillo con la máxima distinción, considerando las virtudes, trayectoria y el compromiso con la SN, la hacen merecedora de esa medalla que a la par ha sido destacada con la medalla de enfermería por el Estado.

Ofrece la palabra por si alguien gusta realizar alguna consulta o bien someterlo a votación.

E. Díaz, aportó que la señora Castillo ha llevado una carrera relevante en la institución, siendo él testigo de ello. Indicó aspectos importantes de su trayectoria siendo secretaria de la Cruz Roja de la Juventud, instructora de primeros auxilios de la CRPA.

Resultado de Votación, aceptado por unanimidad el reconocimiento.

Reconocimiento del Voluntario de Rodolfo Pérez

El voluntario Rodolfo. Pérez quien ejerció distintos cargos en la SN, se le conoce como el formador de Comités Locales, entre ellos, el de Chepo, Las Cumbres, San Miguelito, San Martín y otras iniciativas que tuvo fungiendo como miembro de la JDN en el período anterior.

Se somete a consideración de todo el reconocimiento.

Toma la palabra R. Bedoya, se considera realizar este reconocimiento considerando que es un gestor de algunos comités de la provincia de Panamá, esta consideración se hace en virtud al libro del centenario que aludía a la gestión del voluntario Rodolfo Pérez, la importancia de destacar en vida a los voluntarios es lo más importante.

E. Díaz indica que en su experiencia con el voluntario R. Pérez, confirma su diplomacia humanitaria y apoyo a los voluntarios mayormente en la Región 3, estando muy presente escribiendo en entornos virtuales sobre la SN, recalcando este aspecto en su resolución.

L. Lacayo, aporta que las dos personas que se están considerando para reconocimientos, incluir en el documento los años de voluntariado, dado que es valioso que otros voluntarios conozcan la persona, la carrera y contribución dentro y fuera de la institución. También hay administrativos que se han convertido en voluntarios, como por ejemplo que se recomiende que se les reconozca, Deyanira de Ruíz por ejemplo mediante un acto.

El presidente nacional, indica que tomarán en cuenta sus aportaciones con respecto al personal administrativo. Héctor Mosquera indica que el voluntario R. Pérez tiene mucha devoción por la CRPA y es una persona que lo merece, siendo apropiado el reconocimiento en vida.

Se somete a votación:

Resultado de Votación

29 por la opción unánime de entrega de medalla de honor al mérito

Código de Conducta

La Subdirectora General hace la presentación del contenido del documento.

Objetivo

El Código de Conducta tiene como objetivo establecer los valores que deben guiar el comportamiento de todos los colaboradores y miembros de la Sociedad Nacional, así como ayudar a consolidar las conductas aceptadas y respetadas en todo nivel, reiterando nuestros compromisos con los derechos y deberes establecidos en el artículo 8, de los Estatutos de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Metodología

El documento fue revisado y mejorado por la comisión integrada por el Profesor José Cerrud, Pauline Jácome y el presidente Nacional, Elías Solís y presentado en borrador a la Junta Directiva Nacional para su revisión. El contenido del documento fue aprobado por los integrantes de Junta Directiva al 24 de abril de 2021.

Contenido del Documento

- **AMBITO DE APLICACIÓN Y ALCANCE**
 - Glosario de términos
- **FUNDAMENTOS DEL DOCUMENTO**
 - Valores institucionales
- **REQUISITOS ÉTICOS DEL CODIGO DE CONDUCTA**
- **NORMAS INSTITUCIONALES**
 - Conflictos de Intereses
 - Uso de los recursos
 - Integridad
 - Prevención de la explotación, discriminación y violencia de género
 - Cuidado del Ambiente
 - Resolución de Conflictos
- **MANEJO Y PROYECCIÓN DE IMAGEN**
- **SANCIONES**
- **REFERENCIAS DOCUMENTALES**

Es documento incluye:

- Principios fundamentales
- Valores institucionales
- Visión/ Misión



- Alcanza a los miembros de la Sociedad Nacional, ya sean voluntarios o administrativos.
- Tiene como referencia el Código de ética y conducta de la Federación.
- Se complementa y a su vez asiste al Estatuto que se encuentre en vigencia.

Se somete a consulta:

E. días indica que el Código de Conducta no solo contiene lo que manifieste el Estatuto del Movimiento sino en los Principios Fundamentales. Quiere dejar claro que no fue parte de la comisión.

L. Coronel indica que el documento que está bien detallado y elaborado y va con las tendencias de gestión de transparencia y buenas prácticas que deben existir en todo tipo de organizaciones. El señor Coronel indica que debe someterse a los voluntarios para que ellos emitan sus opiniones. El Presidente nacional indica que en este periodo se podría someter a consulta de los voluntarios luego de la aprobación al Comité Central a fin de cumplir con los tiempos comprometidos con los componentes del Movimiento.

N. de Conducta solicita incorporar al proyecto el tema de que la SN no es empresa y se debe confirmar algunos temas de la protección de datos. Serán enviados por correo.

P. Jácome indica sobre la ley de protección de datos personales están asociados a normas contenidas en el Reglamento Interno.

Se somete a aprobación el proyecto Código de Conducta:

Aprobado por unanimidad para ser presentado ante el Comité Local

Asuntos Varios

- E. Díaz consulta sobre la reactivación de reapertura de comités que están cerrados. Actualmente no hay iniciativas al respecto indica el señor presidente nacional.
- J. González del Organismo Cuerpo Socorrista, sobre el comité Local de Santa María, Sayda Chuljak indica que se le da mantenimiento, pero actualmente no está funcionando el COIF. Se pregunta si se pueden utilizar las instalaciones, para hospedaje de voluntarios que estén dando algún tipo de apoyo en áreas aledañas. El presidente nacional indica que están buscándose opciones para vender o arrendar la propiedad debido a los temas de seguridad del área.
- E. Díaz, solicita que se haga el análisis y estudio se haga con el coordinador provincial, coordinador provincial tal como lo dice el Estatuto. El presidente nacional dice que así lo realizará.
- Asamblea General Nacional donde se pretende que se realice en agosto en la tercera nacional, donde se requiere aprobar varias políticas necesarias para los planes de respuestas, dado que son políticas que miden el cumplimiento de nuestra SN.
- La Asamblea General está sujeta a las disposiciones del MINSA sobre las reuniones, por lo que se les dejará saber a todos respecto a lo que se disponga.

El Presidente Nacional, no habiendo otro asunto que tratar, da por culminada la sesión extraordinaria, siendo las 12:30 p.m. del día jueves 11 de marzo, y para constancia firman las personas que en ella han intervenido.



Elías Solís González
Presidente Nacional


Thalía Bernal
Secretaria Nacional